

Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

**PROYECTO DE DECLARACION**  
**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS**  
**DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**DECLARA**

Expresar al Sr. Ministro de Salud la preocupación que ocasionó en la población con los últimos reportes del día de fallecimientos por COVID-19 de la ciudad de La Plata, emitidos por la cartera a su cargo, en los que se informaban: 30 fallecimientos el 27/8 y 21 el viernes 29/8. Pero que muchos de esos decesos no habían acaecido efectivamente en ese día sino en fechas tan lejanas como el 11 de Julio.

Se sugiere en lo futuro:

- Evitar causar mayor preocupación y/o angustia en la población: informando detalladamente la cantidad de muertes acaecidas por día y procurando no generar cifras totales con casos que no pertenezcan a ese día específico.
- Publicar en el sitio web del ministerio, además del boletín epidemiológico publicado semanalmente, informes diarios detallados y permitiéndole a cada ciudadano informarse adecuadamente.

Ing. María Carolina Barros Schelotto  
Diputada Provincial



EXPTE. D- 2882 /20-21



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## FUNDAMENTOS

Realizar lecturas políticas respecto que inconvenientes que se va generando en el desenvolvimiento de la presente pandemia no es pertinente, pero desde nuestra posición de legisladores -en el mío particular de oposición- debemos hacerle saber a las distintas carteras del Poder Ejecutivo todas las sugerencias que consideremos viables para ayudar a construir un futuro Post-pandemia.

En este caso particular, se observó que en el informe de muertes por Covid-19 de los días 27 y 28 de Agosto se habían totalizado las muertes diarias y dicha suma incluía decesos de fechas anteriores.

Desde el Ministerio se argumentó que al realizarse la carga *"depende de cada hospital o sanatorio donde se producen los decesos y de un "doble chequeo" realizado por el Ministerio de Salud bonaerense que termina, en muchos casos, con la confirmación de COVID-19 hasta 10 días después de la muerte de los pacientes.-* Y el Sr. Ministro Dr. Gollan *"aseguró que es una "fantasia" que las muertes sean registrados el mismo día en que se producen. "No es que no se carga, todo se carga, pero hay un error al comunicar que son los fallecidos del día, es 'el reporte del día de los fallecimientos que se vienen produciendo",* dijo el funcionario y agregó que son muchos los casos que se cargan *"postdatados, uno, dos, tres o cuatro días después"*. Estas desinteligencias, conceptos ambiguos o faltos de claridad generan en la población un serio sentimiento de angustia y desconfianza respecto de lo que los organismos oficiales informan. Nótese que no se hace referencia a los medios de comunicación sino a lo que los organismos oficiales deben informar, en cumplimiento del principio de la transparencia de la administración pública.

Entidad a comunicar: Ministerio de Salud



EXPTE. D- 2882 /20-21



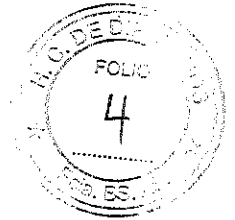
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Es por ello que a fin de otorgarle mayor eficiencia al sistema de comunicación del estado de situación que emite el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires realizo las sugerencias descriptas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto.

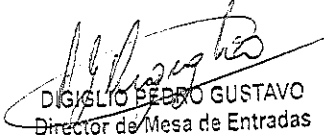
Entidad a comunicar: Ministerio de Salud

EXPTE. D- 2882 /20-21



Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

  
DIGISLTO PEDRO GUSTAVO  
Director de Mesa de Entradas  
Salidas y Archivos  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.